

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 272 Miércoles 12 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 65949

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41376

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Graus (Huesca).

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2025-S-561

Solicitante: Ayuntamiento de Graus

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Graus

Cauce: embalse de Barasona

Término Municipal del Vertido: Graus (Huesca)

Se trata de la revisión de la autorización de vertido al embalse de Barasona de las aguas residuales procedentes de la población de Graus (Huesca) tras ser depurado en una EDAR diseñada para tratar un caudal punta máximo de 180 m³/ hora, que consiste, en síntesis, en tratamiento secundario con eliminación de fósforo por vía química. Se autoriza un volumen anual de 410.000 m³, y se autorizan igualmente los puntos de vertido de desbordamiento del sistema de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 30 de octubre de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250051723-1